



Webinar: Diligencia debida en la aplicación de preferencias arancelarias de los Tratados de Libre Comercio

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

México ha celebrado diversos acuerdos y tratados internacionales en materia comercial con alrededor de 50 países con la intención de crear zonas de libre comercio o acceder a los mercados con un tratamiento arancelario preferencial.

Entre los requisitos principales que deben cumplirse para que las mercancías originarias puedan gozar de los beneficios arancelarios que ofrecen los TLC son principalmente cumplir con las reglas de origen establecidas, y la emisión correcta de los documentos que amparan la certificación, declaración o prueba de origen para cada una de las mercancías.

Al no cumplir cabalmente con las obligaciones mencionadas los socios comerciales quedan expuestos a la determinación de créditos fiscales por la omisión de aranceles y contribuciones que deriven de verificaciones de origen por parte de las administraciones aduaneras, por lo cual se requiere de un Due Diligence para la aplicación correcta de las preferencias arancelarias de los TLC.



FECHA DEL EVENTO
2020-10-21



LUGAR
Sala Webinar



HORARIO
17:00 a 19:00 horas (hora España) / 10:00 a 12:00 horas (hora México)



MÁXIMO PARTICIPANTES
200



PRECIO
70 euros (gratuito asociados/as)



Solicitar **Información Adicional**